



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 de Octubre de 1974.-

827/74

Expte. N° 279/74

VISTO:

La factura del Hotel Salta S.R.L. obrante en este expediente y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la factura presentada por el HOTEL SALTA S.R.L. de esta / ciudad, por la suma de un mil ciento ochenta y cuatro pesos con cincuenta centa vos (\$ 1.184,50), correspondiente a los siguientes gastos:

- Alojamiento y comidas entre los días 12 y 14 de Marzo del corriente año de la Sra. Elvira LERENA MARTINEZ, con domicilio en la ciudad / de Buenos Aires, quien fuera invitada a viajar a Salta a fin de con siderar su incorporación como profesora de la Casa:.....\$ 339,80
- Alojamiento y comidas entre los días 6 y 11 de Marzo del año en cur so del Sr. VEGA GROVER, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, quien fuera invitado a viajar a Salta a fin de considerar su incor poración como docente de la Casa:.....\$ 844,70

T O T A L:.....\$ 1.184,50

ARTICULO 2°.- Liquidar a la orden de la firma recurrente el total indicado pre cedentemente con imputación a la partida 12) 1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PER SONALES del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HÖLVER MARTINEZ BORELLI RECTOR